



San Miguel de Tucumán, **04 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 31205/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 084/2018 solicita designación del Prof. CARLOS MIGUEL XAMENA en 6 (seis) horas cátedras (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 6° año TME "B", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar a los Tutores para el período Lectivo 2018.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución N° 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección y aconseja al Profesor CARLOS MIGUEL XAMENA como Tutor de 6° año TME "B".

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al **Prof. Carlos Miguel Xamena**, DNI N°: 13.066.153, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedras (732) como "Tutor" de 6° año TME "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1333 2018**

*HA*

AJ

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
a cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.